



HOSPITAL REGIONAL DE MONQUIRÁ E.S.E.

"COMPROMETIDOS CON SU SALUD"

NIT. 891.800.395-1



RESOLUCIÓN No.001

Monquirá, 05 de enero de 2023

"Por medio de la cual se reconoce y se autoriza el pago de Planilla de Seguridad Social Aprendices causada en la vigencia 2022"

El Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital Regional de Monquirá, en uso de sus facultades legales, estatutarias y en especial las conferidas en el Acuerdo 10 de 2006, la Ley 909 de 2004, el Decreto Departamental Numero 235 de 30 de abril de 2020 y

CONSIDERANDO

Que los aprendices a continuación listados fueron contratados para desarrollar su formación en la fase productiva

NOMBRE	C.C.	FECHA INICIO	FECHA FIN	AFP	EPS	ARL	No. Contrato 2022
BARANTES ROBLES MARYI ALEXANDRA	1.002.621.945	15/09/2022	4/03/2023	NA	COOSALUD	POSITIVA	2022-352
CAMACHO SANCHEZ ANGIE TATIANA	1.002.582.706	15/09/2022	4/03/2023	NA	NUEVA EPS	POSITIVA	2022-351
FRANCO ARIAS DAVID SANTIAGO	1.051.064.443	16/09/2022	4/03/2023	NA	NUEVA EPS	POSITIVA	2022-356
GUERRERO DIAZ LEIDY CAMILA	1.055.524.090	15/09/2022	4/03/2023	NA	NUEVA EPS	POSITIVA	2022-355
SANEZ SUAREZ ERIKA PATRICIA	1.054.682.016	15/09/2022	4/03/2023	NA	COOSALUD	POSITIVA	2022-349
SOSA ALBA KAREN LIZETH	1.002.599.988	15/09/2022	4/03/2023	NA	FAMISANAR	POSITIVA	2022-354
VIASUS MORA LUISA FERNANDA	1.050.609.692	15/09/2022	4/03/2023	NA	COOSALUD	POSITIVA	2022-353

Que las planillas de Seguridad Social de los meses de noviembre (24906620) y diciembre (25165617) de 2022 del personal del Hospital regional de Monquirá fueron pagadas el 20 de diciembre de 2022 y 02 de enero de 2023 excepto las planillas de los aprendices anteriormente descritos.

Que para la liquidación de las planillas se tiene en cuenta 30 días laborados, el sueldo devengado fue de UN MILLON DE PESOS m/cte. (\$1.000.000).

Que es deber de la Gerencia dar cumplimiento a las normas y leyes en todo lo relacionado en prestaciones sociales a los servidores públicos que laboran al servicio del Hospital Regional de Monquirá.

Que, en mérito de lo anterior,

RESULEVE

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar el pago de las planillas seguridad social No. 25246731 del mes de noviembre de 2022 por un valor de UN MILLÓN SETENTA Y CINCO MIL pesos m/cte. (\$1.075.000) y No. 25246737 de diciembre de 2022 por un valor de UN MILLÓN CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS pesos m/cte. (\$1.045.800).



HOSPITAL REGIONAL DE MONQUIRÁ E.S.E.
"COMPROMETIDOS CON SU SALUD"
NIT. 891.800.395-1




RESOLUCIÓN No.001

Monquirá, 05 de enero de 2023

ARTÍCULO TERCERO: Ordenar el pago de la presente resolución con los recursos disponibles para la presente vigencia. Remítase copia a la Dirección Financiera para su cumplimiento

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Monquirá a los cinco (05) días del mes de enero de 2023.


LUIS CARLOS OLARTE CONTRERAS
Gerente Hospital Regional de Monquirá

Proyectó y elaboró: MAPC. Líder Oficina Talento Humano.
VoBo: FJFR/ Jefe Oficina Jurídica